

Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Emisión de Permisos para realizar perifoneo y cierre de aceras o calles por actividades especiales; o cualquier otra actividad comprendida en la Ordenanza

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Norte
Categoría de servicios:	Convivencia Ciudadana
Nombre:	Emisión de Permisos para realizar perifoneo y cierre de aceras o calles por actividades especiales; o cualquier otra actividad comprendida en la Ordenanza
Dirección:	Alcaldía Municipal Santiago de María, 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Distrito Santiago de María, Usulután Norte, Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 8:00 A.M. a 12:00 M. 1:00 P.M. a 4:00 P.M.
Tiempo de respuesta:	Inmediatamente
Área responsable:	Convivencia Ciudadana
Encargado del servicio:	Delegado de Convivencia Ciudadana
Descripción:	Se extienden permisos a solicitud de parte para realizar actividades de conformidad a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana
Requisitos generales:	-Solicitante debe presentar su DUI -Someterse a lo permitido
Costo:	N/A